



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

111

### NAVALCARNERO NÚMERO 3

#### EDICTO

Doña Montserrat González Fernández, secretaria del Juzgado de instrucción número 3 de Navalcarnero.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 342 de 2011 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

#### *Sentencia número 60 de 2012*

En Navalcarnero, a 29 de febrero de 2012.—La señora doña María Yolanda Bonilla Sánchez, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia e instrucción número 3 de Navalcarnero, ha visto los presentes autos de juicio de faltas seguidos bajo el número 342 de 2011, sobre una presunta falta de lesiones y daños, y en los que han intervenido como denunciadores/denunciados, don Mohamed El Kiali, don Fouzia Dahaoui, don Adolfo Ciriaco Bodas Valero y don Salvador Bodas Valero, y en consideración a los siguientes

#### *Fallo*

Que debo absolver y absuelvo libremente de los hechos que se le imputaban a don Mohamed El Kiali, con declaración un cuarto de las costas de oficio.

Que debo absolver y absuelvo libremente de los hechos que se le imputaban a don Fouzia Dahaoui, con declaración un cuarto de las costas de oficio.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Mohamed El Kiali (X-3884854-Q) y don Fouzia Dahaoui (676.739), actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Navalcarnero, a 4 de mayo de 2012.—La secretaria (firmado).

(03/16.723/12)